



Índice: AMR 46/0007/2019

Carlos Morán Soto
Ministro del Interior
Perú

8 de marzo de 2019

PERÚ: CARTA ABIERTA AL MINISTRO DEL INTERIOR TRAS AGRESIÓN CONTRA DIRECTORA, PERSONAL Y ACTIVISTAS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL PERÚ

Estimado Sr. Ministro,

Reciba saludos cordiales de Amnistía Internacional. Somos un movimiento de derechos humanos con 57 años de historia e integrado por más de 7 millones de personas que se toman la injusticia como algo personal. Desde hace décadas, trabajamos por un mundo en el que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos.

En la mañana de hoy, Día Internacional de la Mujer, una delegación de Amnistía Internacional, encabezada por la directora de nuestra sección en Perú, Marina Navarro, acudió al Paseo de los Héroes Navales, frente al Palacio de Justicia, con el objetivo de realizar actividades en el marco de nuestra campaña *Enfoque de género ya*, que busca garantizar una educación integral basada en el respeto y la tolerancia a través de la inclusión del enfoque de género.

En ese lugar, se llevaba a cabo una manifestación con motivo del Día Internacional de la Mujer, en la que varios grupos con distintas posturas estaban participando. En este contexto, hombres que portaban carteles de las agrupaciones Padres en Acción y Con Mis Hijos No Te Metas que se encontraban manifestándose en la misma zona, golpearon, patearon, empujaron, amenazaron e insultaron a varios integrantes de nuestra delegación, en la que se encontraban inclusive niñas, niños y adultas mayores.

En el sitio donde ocurrieron estos hechos, efectivos de la Policía Nacional del Perú se encontraban vigilando y formando una valla. Ante la inacción de los policías que presenciaban las agresiones, la señora Navarro se acercó a ellos y solicitó hablar con el oficial a cargo, para pedirle intervenir y proteger a las personas agredidas. Sin embargo, aquél se limitó a responderle que no iban a intervenir para protegerles con la justificación de que los policías debían permanecer neutrales. La inacción de dichos efectivos contribuyó a que los actos de violencia escalen en intensidad y duración.

Adicionalmente, cuando integrantes de nuestra delegación intentaron huir de las agresiones a través de la zona donde se encontraban los policías, estos últimos les bloquearon la salida.

Desde Amnistía Internacional condenamos estos actos de violencia contra las mujeres, niñas y niños y le requerimos que identifique, investigue y sancione debidamente a los efectivos policiales que permanecieron indiferentes ante esta situación. Asimismo, solicitamos a la Fiscalía General de la Nación investigue de manera inmediata y exhaustiva los hechos de forma que se identifique a los responsables de las agresiones.

Esta agresión, ocurrida el mismo día que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, demuestra una vez más la necesidad de que las autoridades trabajen de manera proactiva, firme y decidida para erradicar la violencia contra la mujer.

Cordialmente,



Erika Guevara Rosas
Directora para las Américas

CC.

Sra. Zoraida Ávalos
Fiscal de la Nación

Sr. Walter Gutiérrez
Defensor del Pueblo